

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERC
CUENCA - ECUADOR

Señor

MIGUEL CHUNI

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANS VOLADORA S.A

Ciudad

En la Ciudad de Cuenca al primer día del mes de Septiembre del 2014, entre los señores CEDENTE: señora UREÑA QUEZADA TERESA DE JESÚS, accionista de la COMPAÑÍA TRANS VOLADORA S.A, quien tiene a su haber 40 Acciones del valor de 1 Dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor PIEDRA QUEZADA JOSUÉ GERARDO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor PIEDRA QUEZADA JOSUÉ GERARDO, 40 acciones de las 40 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente



Firma del CEDENTE

C.C 0102207768



Firma del CESIONARIO

C.C 0105690796